

## Fomento corta las alas a los controladores

El Gobierno quita el poder a los técnicos y les reduce el sueldo con un decreto que liberaliza la supervisión del tráfico aéreo

■ JULIO DÍAZ DE ALDA

**MADRID.** ¡Se acabó! El ministro de Fomento, José Blanco, ha dado un puñetazo en la mesa y ha borrado de un plumazo las condiciones laborales y los salarios que ostentaron durante años los controladores aéreos. Por Real Decreto-Ley, y argumentando la imposibilidad de garantizar la normal operación en los aeropuertos durante la inminente Semana Santa, el Gobierno ha puesto las cosas claras a los vigilantes del cielo, a los que ha rebajado por ley el sueldo una media de 150.000 euros al año.

El Ejecutivo, y esto es tan importante o más que lo anterior, ha arrebatado la posición de dominio a los controladores, que ya no podrán organizar su trabajo, determinar los descansos o cerrar y abrir pistas a su voluntad sin consultar con la empresa que les paga. El poder vuelve a manos de Aena, o de otros operadores, pues la norma prevé también la liberalización en un plazo de tres años de la gestión de las torres de control, que podrá ser prestada por otros operadores mediante concursos públicos. Además, Aena ha comenzado una suerte de auditoría de todos los aeropuertos con poca actividad para determinar en cuáles instalará el denominado Servicio de Información de Tráfico Aéreo (Afis), que es hasta un 72% más barato que el control aéreo.

Al más puro estilo Ronald Rea-

gan, aunque algo más sutil, José Blanco ha terminado con la crisis aérea en dos días. Si el mandatario norteamericano despidió el 4 de agosto de 1981 a todos los controladores aéreos, que mantenían una huelga ilegal, el ministro de Fomento ha optado por el real decreto ley, la opción legal en manos de cualquier Gobierno para los casos de extrema urgencia.

A media mañana de ayer, el presidente de Aena, Juan Lema, comunicó por carta a los 2.401 controladores en activo en España que sus condiciones de trabajo quedaban derogadas en virtud del real decreto. Tras más de 60 infructuosas reuniones durante cinco años en busca de un segundo convenio colectivo para el sector, y después que el sindicato mayoritario (USCA) presentara una propuesta que no rebajaba sino que encarecía su ya elevado coste salarial, Fomento ha roto la baraja.

### Sólo 85 horas extras

En virtud del real decreto, que ya está en vigor, los controladores tendrán que trabajar 1.750 horas (su convenio marca 1.200) y sólo podrán hacer otras 80 extraordinarias al año a un precio de 1,75 veces la hora 'normal'. La hora adicional se pagaba hasta ahora a 2,65 veces la habitual. El régimen sancionador se intensifica, aparecen los despidos disciplinarios preventivos para quienes menoscaben o pongan en riesgo el servicio, y los descansos se acortan de manera notable.

USCA ha pedido ayuda a CC OO y UGT -a los que nunca estuvo demasiado próximo- al entender que un Gobierno sienta un peligro precedente enterrando de golpe un convenio colectivo. La formación ha anunciado que recurrirá la medida. «Esto supone un estado de excepción laboral, ya que se modifican de forma unilateral unas condiciones de trabajo pactadas por la empresa y los empleados en una mesa de negociación», sentenció Rafael López, secretario de comunicación del USCA.

El salario medio de los controladores, hoy en 350.000 euros al año, queda reducido a 200.000, aún por encima de la media europea. De aquí a 2012, Aena se ahorrará los 300 millones anuales de déficit que le generaba el salario de los controladores y podrá, ese es su compromiso, rebajar un 15% a las aerolíneas las tasas de navegación, lo que abre la

puerta a mejores precios para los pasajeros.

«No es tolerable que una empresa pública pague sueldos millonarios mientras el Gobierno pide austeridad al resto de españoles», afirmó José Blanco al dar a conocer el contenido de la norma. El ministro aseguró que las propuestas del USCA habrían disparado en tres años el coste salarial de los controladores hasta un 70% por encima de la media europea. «Eso no hay empresa que pueda soportarlo», apuntó. Y a continuación reclamó el apoyo de los grupos parlamentarios -el Congreso ha de convalidar el real decreto, que será tramitado por ley por el procedimiento de urgencia- y de la sociedad. Las primeras reacciones partieron de las aerolíneas y el sector turístico, que aplaudió al unísono la medida, como hizo la propia CEOE.

Lema ha pedido a los controladores que regresen a la negociación, que podría retomarse el próximo martes. Pero el USCA no lo tiene fácil. Aena negociará con CC OO y UGT lo relativo al tiempo de trabajo y los descansos, sindicatos que mostraron ayer su temor a que esta drástica medida pueda «sentar un precedente» y se extienda a otros colectivos dependientes, como Renfe. En el resto de asuntos del convenio colectivo, la propuesta de la empresa pública no es otra que el propio real decreto.

### LA NUEVA SITUACIÓN

#### Organización

Aena recupera los mandos. Los controladores ya no planificarán el trabajo ni las horas extras necesarias.

#### Liberalización y competencia

Se permite la entrada de nuevos proveedores de servicios en el control del tránsito aéreo siempre que estén certificados por cualquier país de la UE.

#### Más productividad

Los controladores deberán trabajar 1.750 horas al año. Es lo que hacen ahora, pero como su convenio recoge sólo 1.200, el resto las cobran como horas extras.

#### Disciplina

Se despedirá a quien «menoscabe de forma grave o reiterada la eficacia o continuidad del servicio».

## Los dueños del cielo se quedan solos

■ L. LÓPEZ

**BILBAO.** De antemano, los controladores tenían perdida la batalla de la popularidad. No resulta simpático un colectivo con un sueldo medio de 350.000 euros anuales, conseguido a golpe de huelga encubierta o de amenaza de paralizar los aeropuertos y, por extensión, el país entero. Tanto poder en manos de 2.401 personas no gustaba a casi nadie. Y ayer, tras conocerse el incendiario decreto que limita sus extraordinarios privilegios, la satisfacción fue casi unánime.

Tanto la Asociación de Compañías Españolas de Transporte Aéreo

(Aceta) como la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), consideraron «muy positivo» el golpe de timón dado por Fomento y se felicitaron porque, de este modo, se garantiza la normalidad en los aeropuertos para Semana Santa. Tras la ruptura de las negociaciones entre los controladores y Aena, se temía otra de esas huelgas encubiertas en uno de los momentos más delicados del año. «No era normal que la organización del trabajo (en las torres de control) estuviera en manos de un sindicato corporativo y particular como es USCA», dijeron.

La nueva situación supondrá menos gasto en los millonarios sa-

larios de los dueños del cielo y, por tanto, una bajada en las tasas de navegación. En este aspecto se fijó la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que también «apoya y valora» que se corten las alas a los controladores. Unas tasas de navegación más baratas harán más competitivos a los aeropuertos españoles.

Por esta misma razón la Alianza por la Excelencia Turística (Exceltur) aplaudió acabar con un sistema «anacrónico». Mientras, la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat) se felicitó porque así se reforzará al país como destino turístico.

Incluso el PP se felicitó por la «importante» decisión de Fomento, aunque criticó que no lo haya hecho antes y le acusó de «cinco años de desidia», a pesar de que fueron los populares quienes aprobaron el primer convenio con los controladores. También CiU vio «fantástica» la reforma, respaldada por un buen número de dirigentes políticos de distintas comunidades y signos políticos.

Sólo la Asociación Española de Usuarios, Empresarios y Profesionales del Transporte Aéreo arropó a los controladores al temer que el nuevo modelo comprometa «la seguridad de los usuarios».



José Blanco, quien ayer recibió incluso la felicitación del PP. ■ EFE

**Sin poder.** Los 2.401 controladores han perdido la batalla con el Gobierno.